

**LA SECRETARÍA DE CULTURA CONVOCA A PARTICIPAR EN SU  
"Concurso de Literatura BARRACAS AL SUD"**

**CUENTO, y POESÍA TEMA: "ARGENTINA NUESTRO PAÍS"  
En el año del Bicentenario de la Independencia de nuestra Patria**

**BASES:**

- 1- Se convoca a artistas argentinos con residencia en nuestro país, mayores de 18 años, a presentar trabajos que deberán ser inéditos, no habiendo sido publicados ni premiados en otros concursos. **No podrán participar personal afectado a la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes; funcionarios del municipio. Los ganadores de la edición 2015 sólo podrán aspirar a menciones y menciones de honor del jurado.** 2- La participación es gratuita. 3- Podrá presentarse **una obra con un máximo de 4 carillas para cuento y en total 90 versos (en una o varias poesías para dicho género)**, las carillas estarán escritas (a máquina o PC) en hoja A4, letra tamaño 12, en una sola cara del papel a doble espacio. La presentación se efectuará por triplicado, con los trabajos debidamente abrochados. La responsabilidad en cuanto a la autoría de las obras, es exclusiva de los participantes, librando éstos a los organizadores de toda eventualidad. 4- **Respecto del tema: trabajando desde la ficción, este concurso tiene como objetivo resaltar la identidad, la cultura, el paisaje, el trabajo, la inclusión, la solidaridad y todos aquellos factores que componen nuestro ser nacional** 5- Las obras serán firmadas con seudónimo. **El mismo debe ser diferente al usado en concursos anteriores.** 6- **Dentro de un sobre aparte deberán constar los datos del participante:** nombre y apellido, edad, número de documento, título de la obra, domicilio postal, correo electrónico si lo tuviese y teléfono. Y deberá agregarse de puño y letras con carácter de declaración jurada que el trabajo es de su autoría y autoriza a que en caso de ser seleccionado por el jurado pueda ser publicado por la Secretaría de Cultura, Educación y Promoción de las Artes de la Municipalidad de Avellaneda. **En el frente del sobre se escribirá el seudónimo y título de la obra.**
- 7- **Se otorgarán los siguientes premios para cada género:**

<p><b>PRIMER PREMIO: \$9.000.- y certificado</b> <b>SEGUNDO PREMIO: \$ 7000.- y certificado</b> <b>TERCER PREMIO: \$ 5000.- y certificado</b></p>
---

- 8- El concurso no podrá ser declarado desierto. 9- El jurado podrá entregar la cantidad de certificados en carácter de menciones que estime correspondan. 10- El fallo del jurado será inapelable. Y se dará a conocer antes de finalizado el 2017. Los nombres de los integrantes del jurado se darán a conocer durante el acto de entrega de premios. 11 Los diplomas que este Instituto de Letras deba enviar por correo por no encontrarse presentes los seleccionados, serán enviados a partir de los 90 días de entregados los premios. 12- La participación en el presente concurso implica el conocimiento de las presentes bases y su total aceptación.
- 13-**IMPORTANTE: El no-cumplimiento de las presentes bases implicará la descalificación automática del trabajo presentado. NO SE RECIBIRÁN TRABAJOS POR E MAIL.**
- 14- **Los trabajos deberán ser presentados personalmente o por correo en Av. Mitre 366 Planta baja Instituto Municipal de Letras - Avellaneda (1870) Te (011) 5227 7145/42**
- 15- Se establece como fechas de recepción de los trabajos hasta el **viernes 28 de abril de 2017 inclusive. Para los trabajos llegados por correo será tenida en cuenta la fecha del matasello.**
- 16- **Las obras NO serán devueltas, más información en:**

**[institutodeletrasavellaneda@gmail.com](mailto:institutodeletrasavellaneda@gmail.com)**